

# EL CRONISTA

SEMANARIO DE  
INFORMACION COMARCAL  
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 315

Suscripción anual... 110'00 Ptas.

Número suelto... 2'50 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

# DEL VALLE

POZOBLANCO 2 Noviembre de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

## EDITORIAL

### VOTA AL MEJOR

Mañana, día 3, se celebran las elecciones de las que saldrán los dos concejales representativos del tercio de cabezas de familia. Dieciseis hombres de buena voluntad, pozoablenses a machamartillo, conscientes y responsables de la hora actual futura y esperanzadora de nuestro pueblo, han sido nombrados candidatos. Nombres cuajados de prestigio y de popularidad, por su honestidad, capacidad y espíritu de servicio.

Por deseo propio la candidatura será única y comprensiva de los dieciseis candidatos y llevará a su frente el lema «al servicio de Pozoblanco». El orden de colocación de nombres por razones de paternidad y equidad ha sido establecido por sorteo voluntariamente, aunque en verdad el orden de colocación de nombres nada dice. Tú, votante, haciendo gala de tu educación cívica y de tu gran amor a Pozoblanco deberás pensar bien qué dos nombres has de elegir y cuáles catorce has de borrar o tachar. Madura tu reflexión, actúa como persona y no como un autómatas sin tachar a nadie, y colaborará así a poner tu granito de arena en la forja de este Pozoblanco mejor y más justo en la que estamos implicados.

Vota al mejor. Piensa y tacha. De ello dependen muchas cosas para tí, para tus hijos y para nuestro pueblo.

RECOMENDAMOS

## Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas  
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

## Primero el hombre

En el Plan de Desarrollo figura como objetivo urgente y preferente la instrucción. El otro día, al ser recibidos los Alcaldes de la provincia en el despacho del Gobernador Civil y más tarde en el magnífico discurso pronunciado en Peñarroya con motivo de la inauguración del Instituto de Enseñanza Media, tuvimos ocasión de oír del propio Director General de Enseñanza Media la vital importancia de la formación e instrucción del hombre como pieza básica del Plan de Desarrollo.

Se diría que un clamor conmueve y sacude a España y, con motivo de recientes y provechosas visitas, a nuestra provincia. Surgen las estadísticas y «bailan» los millones. Pero nuestra alegría ante el proyecto se encuentra empañada por la dolorosa realidad. Bienvenido sea el proyecto porque nunca es tarde para poner remedio a los males, pero ahí está como lanzada al costado de la España amada el dato revelador, vergonzoso y desolador: Tres millones de analfabetos. O sea, ¡el diez por

ciento de la población! Pero cuando nació el siglo, el porcentaje se elevaba al cuarenta y cinco por ciento. Por tanto la superación de diferencias es motivo de consuelo.

Pero seríamos insinceros si no confesáramos que nos avergüenza en nuestra triple condición de católicos, españoles y hombres del Movimiento Nacional, que aún rueden por las rutas de la Patria o se alojen en sus campos y ciudades esos tres millones de compatriotas, hermanos nuestros, desposeídos de alfabetización, instrumento básico para una existencia vital digna y realmente productiva, o, al menos provechosa y eficaz, como seres humanos.

Hacia ellos va la primera flecha del Plan de Desarrollo, incorporándolos así al quehacer vital que merecen. La luz —gracias, Dios mío— se ha hecho en la oscuridad, en las tinieblas de la ignorancia. La fórmula mágica ha surgido: «sin instrucción, sin saber leer y escribir en primer lugar, no puede hallarse ni florecer ningún plan de desarrollo económico, social o políti-

## ELECCIONES MUNICIPALES

Mañana domingo tendrá lugar la votación para elegir dos concejales en representación de los cabezas de familia.

La candidatura está integrada por dieciseis hombres de reconocido amor a nuestra ciudad, honradez, capacidad y espíritu de servicio y sacrificio suficientemente probados. Cualquiera de ellos que saliera elegido, desempeñará, a buen seguro, con toda eficacia, el difícil cometido de Concejal de nuestra Corporación Municipal. El lema que preside esta candidatura de unidad fraternal en la consecución de un Pozoblanco mejor y más justo, es todo un anticipo de lo que será la fecunda labor de los que salgan elegidos: «Al servicio de Pozoblanco». Por el orden que les ha correspondido por sorteo entre ellos efectuado.

### CANDIDATOS:

- D. Pedro Moreno Cabrera, propietario, labrador-ganadero.
- D. Mateo López Arroyo, veterinario.
- D. Ubaldo García Blanco, industrial.
- D. Casimiro Serrano López, médico.
- D. Demetrio Bautista Cabrera, veterinario.
- D. Blas García Rodríguez, industrial.
- D. José Manuel Fernández Fernández, maestro.
- D. Amador Dueñas López, productor.
- D. Carlos de la Torre Muñoz, propietario agricultor-ganadero.
- D. Martín Rubio Fernández, propietario, agricultor-ganadero.
- D. Mateo Dueñas Cantero, productor.
- D. Florencio Moreno Muñoz, propietario, agricultor-ganadero.
- D. Juan Escribano Olmo, propietario, agricultor-ganadero.
- D. Bartolomé Ballesteros Rodríguez, productor.
- D. Francisco Fernández Alcalde, industrial.
- D. Antonio Amor Fernández, propietario, industrial.

co». Pongamos mano a la obra todos; autoridades y pueblo, a las órdenes de nuestro Caudillo. Seamos artífices de su gran empresa redentora de «enseñar al que no sabe».

¡Y qué gran labor puede realizarse en la esfera no solo nacional, sino provincial y municipal! Su ejecución es a múltiples niveles.

El Estado anuncia la creación de millares de centros escolares y de medios copiosos. Benditos sean. Pero junto a ello ¿qué harán los Municipios, las Diputaciones, otras corporaciones para quienes muchas veces, no todas por fortuna, la enseñanza se ha reducido a iniciativas de carácter suntuario, dadas las auténticas necesidades del país? Nos produciría gran alegría ver los presupuestos municipales henchidos, llenos de ambición hacia el problema escolar. Porque no debemos olvidar que España, la Córdoba, el Pozoblanco del año 2.000, está en gran parte en manos de estos niños desatendidos, iletrados y hasta ahora sin esperanza de una ciudadanía de bien. ¡Qué gran tarea la de los Ayuntamientos, la de los hombres que siguen sus destinos con triple misión de apostolado religioso, patriótico y político!

Hagamos todos y cada uno de los pueblos españoles nuestro propio plan de desarrollo local. Mantengamos un orden de perfecciones. Siguiendo las directrices del Plan Nacional en primer lugar el hombre. Vale la pena a este supremo objetivo sacrificarlo todo. Pozoblanco así lo ha comprendido y como un solo hombre está dispuesto a secundar a sus autoridades en tan ejemplar y justa empresa.

Váyase en buena hora a ejecutar los planes del Gobierno en orden a la enseñanza primaria, media, profesional y superior, mas no seamos en la tarea puros y pasivos espectadores. En el plano municipal, donde es más íntima y estrecha nuestra convivencia, queda mucho por hacer en los discretos pero urgentes menesteres de la instrucción pública, del transporte o de esa satisfacción de las pequeñas necesidades que hacen más rica, grata y feliz la vida diaria. Diríamos más, queridos lectores: una ciudad, un pueblo que se entregue a la consecución de estos primordiales objetivos, verá, automáticamente y de modo silencioso, sin lanzar las campanas al vuelo, un año 2.000 espléndido, ordenado y fecundo.

Esta es la verdad, la gran verdad de España. Luchemos contra el analfabetismo con todos los medios a nuestro alcance. Esta es la gran realidad. Lo demás son bizantinismos o como alguien dijera «son penas de amor perdidas». «Inversión en personas», el ciento por uno de rentabilidad real. Para que en «Tren de España», como en frase feliz dijera nuestra primera autoridad provincial, viajemos todos con

Para buenos  
Chocolates los de

**Hipólito Cabrera**

POZOBLANCO

## CUANDO DOBLAN LAS CAMPANAS

Hace poco la Prensa nos trajo esta dolorosa noticia: Dos obreros sepultados en un pozo de cinco metros de profundidad. Cargaban espuestas tratando de ahondar en el terreno. De pronto una gran masa de arenilla, de madera y piedras de un muro de contención, se desplomó vertiginosamente, sin dar tiempo siquiera a reaccionar. Dieciseis horas de angustia. Todos los compañeros de trabajo buscaron con ansiedad los cuerpos de las víctimas. Y los encontraron al fin. Pero sin vida. Un furgón se alejó con la triste carga de dos obreros muertos.

Y lo mismo pasó en Zaldívar. Sólo que esta vez el agua se encargó de realizar la tragedia. Y tres monjas carmelitas descalzas fueron arrastradas por la inundación.

¡Leemos tantos sucesos terribles!

No está mal acordarnos de la muerte una vez al año. Ahora que doblan las campanas y taladramos el silencio de los cipreses con nuestra visita al cementerio; ahora que nos vamos fijando en cada tumba, hasta en las que no tienen flores, solo una cruz de palo con las iniciales del nombre casi borradas, no está mal recordar nuestra última cita. Sí, amigo. En confianza: a la muerte le tememos todos. Por algo será. Y estamos hartos de oírlo. La muerte solo es un paso a la eternidad. La vida no se quita solo se cambia. Sin embargo seguimos temiendo a la muerte. Y quien más quien menos se echa estas cuentas: mejor no pensar en ella. Y esto no vale.

Y ojalá no nos pase lo que a los obreros sepultados en el pozo. Ni lo que a las monjitas de las inundaciones. Oja-

billete de la misma clase, o sea, que haya solo ciudadanos de clase única y no ciudadanos o españoles de clase primera y tercera, pongamos por ejemplo.

AZUL

lá que Dios nos conceda tiempo de arreglar nuestras cuentas con El. Como decía aquel muchacho: «Señor, que en mi hora final no me falte la presencia de un sacerdote tuyo».

Pero lo mejor será, amigos, vivir de cara a la muerte, siendo de verdad cristianos. Sin máscara. Sin hipocresía. ¿Os imagináis a las monjitas de Zaldívar cuando se presentasen ante Dios? «Aquí estamos, Señor, después de tantos años amándote y sirviéndote».

¿Recuerdas aquel fin de Balarrasa? Hay una escena que nos hizo estremecer. Cuando el trágico accidente del coche. Y aquella mujer, ya a las puertas de la muerte, nos enseña sus manos—en magnífico primer plano—sus manos que están vacías. Terriblemente vacías.

Y por ahí dirán lo que quieran. Pero eso de tener las manos vacías a la hora de la muerte debe ser algo como para echarse a temblar. Ahora es el momento de llenar nuestras manos.

Hoy es el día de recordar esto. Cuando doblan las campanas...

JAVIER

### Serenidad

¡Qué grata es una bella sinfonía!  
¡Qué regocijo contemplar, sin prisa,  
de tí, que eres dechado de armonía,  
una sóla mirada, una sonrisa  
luminosa, de auténtica alegría,  
etérea y dulce como suave brisa!

Tu sonrisa me lleva en veloz vuelo  
a las puertas mismísimas del cielo.

ADOLFO DE TORRES

### Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 25, 595; día 26, 103; día 28, 680; día 29, 199; día 30, 112; día 31, 690.

## HILARIADAS

Con el poco cemento que les echan, es natural que no veamos la viga en nuestro ojo.

Algunos creen que un país libre es donde, con sus ganados, pueden aprovechar las hierbas del vecino.

Lo que mejor se les da a algunos oficinistas es la goma de borrar.

El amor no entiende de pavos reales.

Mientras existan perros, ningún hombre puede decir, con razón, que no encuentra cariño en la tierra.

Si en lugar de la manzana se hubiera tratado de una castaña, hubiera sido más difícil de pelar.

Lo más cerca que están algunas del beso es al mirarse en el espejito que llevan en el bolso.

Hay matrimonios en guerra donde ¡la suegra! es la tregua.

La fama cuando más gusta es cuando no se tiene.

El que se presenten más de dos a las elecciones municipales, se debe a que ahora no torea El Córdoba.

¡Cuánto ganaríamos si el tiempo que perdemos intentando conocer a los «de-más» lo empleásemos en conocer a los de menos!

Cumple con tu religión; con tu patria; con tu pueblo; con tu familia y, después, haz lo que te de la gana.

Unas se pasan la vida diciendo: ¡Pequé, pequé! Y otras: ¡Quién pudiera!

Lo de arrimar el ascua a su sardina se nos está quedando anticuado. Ahora todos queremos el gas butano.

Si por algo no estoy del todo arrepentido, es por la gran alegría que sentí al arrepentirme.

Los americanos blancos son capaces, como hicieron con los indios, de acabar con los americanos negros, aunque sólo sea por hacer películas.

Cuando mejor veo es cuando cierro los ojos.

El éxito de Dios, al crear el mundo, se debe a que todas sus grandezas las hizo con pequeñas cosas. Solo el hombre, a quien hizo grande, es capaz de provocar su ira y, también, su misericordia.

Los primeros que se escandalizan son los escandalosos.

Hay quien se anuncia, no para vender más, sino para que se sepa que tiene teléfono.



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE  
**MEDIDA**

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

*"Sea impecable en su atuendo."* —

NUESTROS  
MODELISTAS  
LE DARAN  
PERSONALIDAD

 **MONVAR**

Sastrería — Camisería  
LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

**HERMANOS MONTERO VARGAS**

El vino vuelve locos a los hombres, pero salva a la humanidad de caer en la locura.

A este paso, el mejor negocio que va a quedar va a ser la venta de maletas.

Triste es el hombre que sólo sabe llorar, pero mucho más triste es el que sólo sabe reír.

*Hilario Angel Calero*

**Transportes**

**CORDOBA**

DOCE DE OCTUBRE, 1

**CAMIONES-JAULAS PARA GANADO**

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965  
Noche: 26960 - 25653

**CÓRDOBA**

## Canción infantil

A Antonio Sánchez de Torres,  
poeta por la gracia de Dios.

*Tú no tienes luna,  
ni yo,  
pero tenemos un reloj  
de sol,  
que da la una  
y las dos.*

*A las tres  
nos invita a comer.  
Y, después,  
a los dos  
nos da igual  
el que falte la luna  
de Enero, Febrero,  
de Marzo y Abril,  
porque nuestro reloj  
nos invita a dormir.*

HILARIO ANGEL CALERO

# Información Comarcal

## Habla ESPIEL

### Acto de divulgación electoral

En el Cine Recreo de nuestro pueblo se ha celebrado, el día 25 del actual, un acto de divulgación electoral organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, en el que disertaron Don Manuel Dueñas Cabrera, Abogado y Delegado Comarcal de Sindicatos de Pozoblanco y don Luis García Tirado, Alcalde y Jefe Local del Movimiento de dicha ciudad, Abogado, Consejero y Diputado Provincial, a los que acompañaba don Angel Muñoz Calero, Delegado Comarcal de Información y Turismo.

Ante un numerosísimo público, perteneciente a todas las clases sociales, que llenaba totalmente el salón, dió comienzo el acto con unas palabras de nuestro Alcalde y Jefe Local del Movimiento don Jose Rodríguez Crespo, quien tras hacer la presentación de los oradores señaló la importancia y trascendencia del acto, aprovechando la ocasión para reiterar a todos los espeleños el ofrecimiento que ya hiciera en el momento de su reciente toma de posesión, de que las puertas de la Alcaldía estaban abiertas de par en par para todos aquellos vecinos de buena voluntad que desearan colaborar con él, para con sus sugerencias contribuir al engrandecimiento y bienestar de nuestro querido Espiel.

A continuación el señor Dueñas Cabrera, con palabra clara y sencilla desarrolló magistralmente la parte mecánica del sistema electoral, demostrando con cristalinidad ejemplos el magnífico instrumento que el Estado pone en manos del pueblo, para que éste por sí mismo lleve al Municipio a aquellos que estén revestidos de idoneidad, honorabilidad y capacidad necesaria en beneficio de Espiel y de España. Al terminar el señor Dueñas Cabrera fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor García Tirado quien con gran elocuencia señaló la importancia que para todos los espeleños tenía la calidad de elector con su responsabilidad respecto del acierto en el elegido. Continuó haciendo un detenido y documentado examen de los antecedentes políticos de nuestra Patria, poniendo de manifiesto como el Movimiento, sabiamente regido por nuestro Caudillo Francisco Franco, en todo instante ha sabido rebasar las múltiples contrariedades surgidas en el momento oportuno. Hizo hincapie en la idea de que «cada pueblo sería lo que quisieran sus ciudadanos, nadie mejor que vosotros conoce vuestros problemas e intereses, dijo, por lo tanto a vosotros os corresponde elegir, certeramente a los mejores, a los más capacitados, dándoles la confianza y el apoyo que representa el verse respal-

dados por la mayor parte de sus convecinos. Terminó exhortando a todos los electores a cumplir con sentido de responsabilidad, evitando de esta forma lleguen a las concejalías aquellos que no sientan vocación de servicio y espíritu de sacrificio y sí aquellos que no les guíen otras miras que el interés general de su pueblo. También el señor García Tirado al terminar su brillante charla fué largamente aplaudido.

EL CORRESPONSAL,

JOSE BRICEÑO GIMENEZ

Octubre 1963

## Habla ALCARACEJOS

### Boda

El día 27 del pasado mes de Octubre y en la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol, de esta villa, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Catalina Villanueva Doblado con nuestro querido amigo, el Facultativo de Minas, don Juan Escribano Jurado.

Bendijo la unión y ofició la Misa de velaciones el Sr. Cura Párroco, don Jesús Fernández Palomo, quien dirigió a los contrayentes unas sentidas palabras ensalzando el Sacramento matrimonial en orden a la fundación de la familia y la creación del hogar, que debe ser presidido por la realeza de Cristo. Actuaron de padrinos en la ceremonia los hermanos del novio, señores de Sepúlveda (don Miguel), ella de soltera Bresila Escribano Jurado.

Terminada la ceremonia religiosa, los muchísimos invitados que representaban a todas las esferas sociales de nuestro pueblo en donde tantas simpatías cuentan ambas familias, fueron espléndidamente obsequiados en el nuevo domicilio de la juvenil pareja, que partió en viaje de luna de miel, que este corresponsal les desea eterna.

### Campaña contra el analfabetismo

Han tomado posesión de sus cargos de Maestros de esta villa la Srta. doña Encarnación Delgado Muñoz y don Antonio Pedrajas Caballero, quienes con su juvenil entusiasmo y sentido vocacional del cumplimiento del deber, serán los encargados en Alcaracejos de llevar a cabo la magnífica labor de lucha contra el analfabetismo de los adultos, de acuerdo con las directrices del Estado Español, plasmadas en las últimas disposiciones del Ministerio de Educación Nacional.

Deseamos a los nuevos Maestros que el éxito corone su humanitaria labor que por ser a veces ingrata, necesita de personas como ellos, jóvenes e inasequibles al desaliento.

CORRESPONSAL

## EDICTO

Don Lorenzo Carmona Villafranca, accidentalmente Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de esta ciudad y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos juicio declarativo de menor cuantía, promovidos por el Procurador don José Cabrera Ruiz, en nombre y representación de don Manuel López Arévalo, contra don Laureano Rodríguez Campos, representado por el Procurador don Angel Muñoz Calero, en los cuales, y a instancia del Procurador Sr. Cabrera Ruiz, que como se ha dicho representa a la parte actora, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la finca que se describirá, para cuyo acto, se ha señalado el día diez de diciembre próximo, a las once de la mañana, en la sala-audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones que se señalarán.

### Finca objeto de subasta:

Casa número dos de la calle Pilar Primo de Rivera, en Villanueva del Duque, que linda por la derecha entrando con la plaza del Ayuntamiento, hoy José Antonio, por la izquierda con la casa de don Antonio Medina Gómez, hoy sus herederos, y por el fondo con estos últimos y don José López.

Ha sido valorada en la suma de *ciento treinta y dos mil quinientas pesetas*.

### Condiciones para tomar parte:

1.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

3.<sup>a</sup> Que los bienes salen a pública licitación, sin suplirse previamente la falta de títulos de propiedad, y, que el remate, podrá hacerse con la cualidad de ceder a tercero.

4.<sup>a</sup> Se hace constar la condición de arrendatario del demandado don Laureano Rodríguez Campos, de las dos terceras partes de la casa objeto de subasta, de que no es propietario, condición que recogió la sentencia dictada por este Juzgado de modo expreso, al estimar la demanda interpuesta por el Procurador don José Cabrera Ruiz, en nombre y representación del actor don Manuel López Arévalo, contra el demandado don Laureano Rodríguez Campos, que a su vez lo está por el Procurador don Angel Muñoz Calero.

Dado en Pozoblanco a veinte y ocho de Octubre de mil novecientos sesenta y tres. *Lorenzo Carmona*.—El Secretario, A. Jurado.

**El matrimonio es una vocación sobrenatural que debe conducir a la más alta santidad. SOLICITA TU ADMISION AL CURSILLO PRE-MATRIMONIAL.**

## Pozoblanco, etapa fundamental del futuro turismo serreño

### Itinerarios pozoalbenses: En la Plaza Capitán Cañizares

Durante varios días de grato recuerdo hemos paseado por Pozoblanco y hemos observado el pueblo con ojos de turista, tratando de poner en nuestra mirada algo del interés que el viajero de otros países suele poner en la suya cuando visita tierras extrañas.

Lo primero que impresiona al recién llegado es la monumental avenida en que se ha convertido la carretera, con la gigantesca Cruz de los Caídos al fondo y el animado mundo pululante de bares modernísimos y futuros grandes edificios que la bordean. Todo, al llegar a esta gran Avenida cuyo nombre, su legítimo nombre debe ser "Avenida García Tirado", todo, repito, nos invita a internarnos en la ciudad. A un lado, el gran Parque de la Estación, escenario de los festivales pozoalbenses; al otro, la ciudad, que nos ofrece el acceso de sus amplias calles perfectamente urbanizadas y alumbradas, con sus casas, alternando las modernas construcciones con las viejas arquitecturas indígenas.

Nuestras andanzas callejeras por Pozoblanco dan materia sobrada para varios itinerarios, los cuales, poco a poco, iremos dando en este "Balcón".

Hoy nos vamos a limitar a uno. Partiendo de la calle Real antigua (hoy Generalísimo) y siguiendo por la calle 18 de Julio, salimos a la hermosa Plaza del Capitán Cañizares. La Plaza conserva entre edificios muy modernos una bella e interesante casa de otras épocas, hoy taberna. La

fachada, muy interesante, constituye un cumplido ejemplar de vivienda pozoalbense de pasadas centurias. La casa número 12 de la plaza que describimos acaso remonte su origen al final del siglo XVII o principios del XVIII. Su puerta de amplias proporciones, coronada por una ventana enrejada, la flanquean dos ventanas bajas, y en el ángulo superior izquierdo está decorada con una hornacina que aloja un cuadro de la Virgen de Luna. Un larguísimo y saliente balcón corrido desarrolla su barandal alto a lo largo de toda la fachada. Un solo hueco, sin puertas, como de desván, ábrese a dicho balcón. De su magnitud da idea la siguiente anécdota atribuida al padre Alfonso Cabrera Gallardo, popularmente conocido por el apodo de "el cura Meloja". Este buen cura, que vivió allá a mediados del siglo XIX, tenía sembrado el balcón de hortalizas y plantas forrajeras. Hombre ocurrente y de acalorada imaginación, solía decir a su sobrina: "Anda hija, vamos a darnos un paseito por la huerta" y se asomaba al gran balcón. Otras veces, el padre Meloja sacaba un borriquillo al balcón a que mordisqueara las hierbas a lo que él llamaba "sacarlo a prao"...

En el centro de la Plaza hay un hermoso jardinillo triangular del que surte el agua de una gran fuente, que de noche junta el prestigio de su iluminación cromática a la líquida geometría de sus surtidores.

(Continuará) Eugenio SOLIS  
(Del Diario «Córdoba»)

## De sábado a sábado

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### Presidencia del Gobierno

(Boletines Oficiales núms. 253 y 158)

**Azúcar.**—Dos Decretos leyes, dos órdenes y una circular, sobre revalorización del azúcar correspondiente a la campaña 1.963-64. Modificando el impuesto sobre el gasto y el derecho fiscal a su importación; fijando el precio máximo de venta al público; regulando la campaña azucarera de 1.964-65 y por último, sobre comercio y precios del azúcar.

#### Ministerio de Agricultura y Ministerio de Comercio

(Boletín Oficial núm. 254)

**Patatas.**—Orden y circular estableciendo la normalización de la patata con destino al consumo humano y regulando el comercio y consumo de la misma.

#### Ministerio de Industria

(Boletín Oficial núm. 254)

**Explotaciones mineras.**—Erratas en la resolución del distrito minero de la provincia sobre concesiones mineras.

**Industria Textil Algodonera.**—Orden sobre reestructuración de la industria textil algodouera.

#### Ministerio de Educación Nacional

(Boletín Oficial núm. 255)

**Ayudas por asistencias a cursos de alfabetización y préstamos a estudiantes.**—Dos resoluciones, una complementaria a la de 12 de agosto último sobre adjudicación de ayudas por asistencias a cursos de alfabetización de adultos y otra convocando concurso para la adjudicación de préstamos a estudiantes.

**Ayudas.**—Convocando la adjudicación de 45.000 ayudas de la clase a) lotes de continuación, de la Campaña Nacional de alfabetización, con cargo al plan de inversiones para 1.963 del P. del F. N. para el fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

**Campaña Nacional de Alfabetización.** (BOE 258).—Organizando los servicios de esta campaña.

#### Ministerio de Trabajo

(Boletín Oficial núm. 257)

**Emigración.**—Decreto aprobando la instrucción sobre infracciones y sanciones en materia de emigración.

**Suguridad Social.** (BO 258).—Orden con nueva redacción del art. 37 de la Orden del mismo departamento Ministerial de 30 de Junio de 1.959.

## NOTAS SINDICALES

La Obra Sindical de Educación y Descanso, al terminar la temporada de verano, tres de sus Residencias dedicará, en régimen familiar, a la temporada de invierno.

Los datos referentes a cada una, son los siguientes:

**Cala-Ratjada.**—Funcionamiento: Desde el 10 de Noviembre al 20 de Mayo. Precio: Pensión completa, 45 pesetas diarias. Viajes: Mediante tarjeta de ferrocarril de residencias permanentes se tendrá el 28 por ciento descuento.

**Navacerrada.**—Funcionamiento: Desde el 1.º de Diciembre al 30 de Abril. Precio: Pensión completa 60 pesetas diarias. Viajes: Mediante tarjeta de ferrocarril de Residencias permanentes se obtendrá el 28 por ciento de descuento.

**Nuria.**—Funcionamiento: Desde el 1 de Diciembre al 30 de Abril. Precio: Pensión completa 60 pesetas diarias. Viajes: Mediante tarjeta de ferrocarril de Residencias permanentes, se obtendrá el 28 por ciento de descuento.

La Residencia de Cala-Ratjada es de Palma de Mallorca; Navacerrada, de Madrid y Nuria, de Gerona.

Las solicitudes de encuadrados en este Sindicato, para cualquier número de días, dentro de los plazos fijados, en régimen familiar, deberán presentarse en esta Secretaría con la antelación suficiente para su tramitación.

Pozoblanco, 24 de Octubre de 1963.

El Delegado Sindical Comarcal, Manuel Dueñas Cabrera.

### Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Vda. de D. Justo Castro.-Plaza Capitán Cañizares.

Ortopedia, Óptica, Perfumería  
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido  
en artículos de Plástico para todos los usos

## DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222



PRIMER ANIVERSARIO - Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Julia Moreno Herrero

Falleció en Pozoblanco el día 9 de Noviembre de 1962, a los 92 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos Damasa, Miguel e Isabel; hijos políticos Luis Ruiz, Encarnación Jordán y Martín Rubio; nietos, bisnietos, hermana política Isabel Dueñas, sobrinos y demás familia, suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren el día 5 del actual en la parroquia de Santa Catalina y las que se digan en Peñarroya-Pueblonuevo el día 9 a las nueve de la mañana y el día 10 a las siete de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

### Inspección Provincial de Enseñanza Primaria Exámenes extraordinarios para la obtención del certificado de estudios primarios

En cumplimiento de órdenes superiores, esta inspección convoca por la presente, exámenes extraordinarios para la obtención del certificado de Estudios Primarios en la capital y provincia, con arreglo a las siguientes normas:

El plazo de admisión de instancias comenzará en la fecha de publicación de esta convocatoria y quedará cerrado el día 15 de Noviembre del año actual.

Tienen derecho a presentarse a los exámenes:

Aquellos alumnos que habiendo cumplido los doce años no pueden justificar la escolaridad de cinco cursos por haber recibido enseñanza doméstica.

Haber estado enfermo o residir en el extranjero.

Los que no hayan obtenido la puntuación mínima exigida en el periodo comprendido entre el 15 de septiembre y el 28 de febrero del curso anterior y hayan cumplido los 12 años en el 1962.

Aquellos otros a quienes se hubiese denegado el certificado en la escuela respectiva bien mediante veto de la Inspección, bien por el maestro por no haber superado las pruebas correspondientes.

Los que habiendo cumplido los 12 años antes del 1 de enero del 1958, lo deseen.

Los padres, o en su defecto, los que hagan sus veces, solicitarán en el plazo señalado en la convocatoria la admisión a examen, en instancia dirigida al inspector jefe de Enseñanza Primaria de la provincia, acompañando a la misma, la cartilla de escolaridad, si estuviesen comprendidos en los apartados c) y d) del punto segundo del 27 de marzo de 1958 y todos declaración jurada de no haber superado las pruebas en la forma ordinaria y razones por las que se considera a los interesados comprendidos en alguno de los puntos de dicho artículo 2.º. En el acto de presentación de la solicitud se hará efectiva la cantidad de 25 pesetas por derecho de exámenes y otras 25 pesetas por el certificado, salvo lo dispuesto en el artículo 44 de la Orden Ministerial de 5 de Mayo de 1958.

Las pruebas se realizarán en todas las localidades de esta provincia donde actúen comisiones examinadoras, el día 30 de no-

viembre próximo, a la hora y en el local que esta inspección hará público con la antelación debida.

La presentación de instancias y demás documentos tendrán lugar en las oficinas de la inspección de Enseñanza Primaria, calle Encarnación número 5, principal, durante los días del plazo señalado en la presente, de 11'30 a 1'30 de la mañana.

## SECCION RELIGIOSA

### PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 2. Darán comienzo las misas a las 6'30 de media en media hora, hasta finalizar con la mayor, a las 8'30 que será por las Benditas Animas.

Día 3. Misas a las 5, 7, 8'30, 10, 12 y 19; 8'30, Misa de Comunión de Hijas de María; 10, Misa parroquial; 18'15, Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús; 19, Misa Vespertina.

Todos los días a las 19 Misa Vespertina y ejercicio de Animas

Sacerdote de semana Rvdo. don Manuel Carmona Invernón.

### PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 2. Primer sábado de mes consagrado al Corazón de María; a las 19, Novena de Animas.

Día 3. Misas 7, 8'30, 11 (de los niños) y 19 (Vespertina); 18'30, Ejercicio del mes de Animas.

Día 7. 8'30, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición, Estación, Bendición y Reserva; 19, mes de Animas.

Todos los días, a las 19, Ejercicio mes de Animas.

### PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 2: A las 7 de la tarde, Ejercicio de Animas, a la terminación Salve.

Día 3. Misas 7, 8'30 y 10'30, en la de 8'30, Comunión de la Cofradía del Rosario, todos los Coros, al terminar la Misa Ejercicio de la Cofradía del Rosario.

Día 8. Misa Vespertina a las 6 y a continuación Ejercicio de Animas.

Días laborables, Misas 8'30. A las 19, Rosario y Ejercicio.

## Se conmemoró en Pozoblanco el XXX aniversario fundacional de la Falange

El pasado día 29, a las ocho de la noche, se celebró en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, ambientada al efecto, un solemne acto conmemorativo del XXX aniversario del nacimiento de Falange Española. Fué presidido por el Alcalde y Jefe Local del Movimiento, camarada Luis García Tirado, al que acompañaban las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, Corporación Municipal y Consejo Local del Movimiento, plenos. El salón estaba totalmente ocupado por numerosos camaradas de la Guardia de Franco, Militantes, Sección Femenina, Frente de Juventudes y público en general. Las palabras pronunciadas fueron retransmitidas a la calle mediante altavoces colocados al efecto, donde fueron seguidas con atención y respeto por numeroso público.

En primer lugar, el Secretario del Frente de Juventudes Miguel Angel Muñoz Tebar, en representación de la juventud pozoalbense, dió lectura en medio del mayor silencio, respeto y emoción, al discurso que pronunciara José Antonio de forma magistral y bellísima en el acto fundacional. Al final de su lectura una gran ovación acogió los últimos párrafos de tan ejemplar oración.

A continuación, el Alcalde y Jefe local del Movimiento, pronunció con acento profundo, fácil expresión y matices de sinceridad y emotividad, a la que nos tiene acostumbrados, un bello discurso referente a la transcendencia e importancia del acto fundacional terminando con los vítores ¡Viva Franco! ¡Arriba siempre España! A continuación se cantó el Cara al Sol.

Más tarde, el camarada Luis García Tirado, con el espíritu de ventana abierta que caracteriza su ejemplar labor político-administrativa, informó con amplitud de detalles de las grandes realizaciones que Pozoblanco llevará a cabo en fecha breve.

### ¡¡¡ATENCIÓN!!!

Se pone en conocimiento del público de todo el Valle que se traspasa el Establecimiento de Géneros de Punto y Confeciones

### “CONCHA”

No olviden que fué el primero en su género establecido en Pozoblanco y como tal goza de extraordinaria clientela.

RAZON:

Calle Muñoz de Sepúlveda, 23 - Tel. 335  
Calle José Antonio, 57 - Teléfono 359

“Mi marido no me comprende” gime la mujer; “Mi mujer es un enigma” se lamenta el hombre. ¿Por qué esta incomprensión?

**EL CURSILLO PRE-MATRIMONIAL TE ORIENTARA ANTE TU NUEVO ESTADO.**

# Información local

## PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En sesión celebrada el pasado día 31 por la Junta Local de Elecciones Sindicales se procedió a la proclamación de Candidatos a Concejal por el Tercio de Representación Sindical.

Examinadas las solicitudes presentadas, que lo fueron en número de diez y nueve, la Junta aprobó quince de ellas que se ajustaban a las normas establecidas y rechazó las cuatro restantes por no darse los supuestos que en ellas se invocan, quedando por tanto proclamados Candidatos a Concejal para cubrir las dos vacantes existentes del Tercio de Representación Sindical los siguientes señores:

Por Hermandad de Labradores y Ganaderos:

Don Joaquín Escribano Aparicio, empresario; don Juan Escribano Cabrera, empresario; don Juan García Cabrera, empresario; don Juan Redondo Roig, productor.

Por Gremio Mixto:

Don Manuel Cabrera Encinas, empresario; don Blas Fernández López, productor; don Manuel Gómez Cabanillas, empresario; don Casto López Sánchez, productor; don Pedro Salamanca Calero, empresario; don Bartolomé Sánchez Díaz, empresario; don Miguel Sánchez Sánchez, empresario; don Gonzalo Pozuelo Yun, empresario.

Por Gremio de Comercio:

Don Narciso Blanco Martín, empresario; don Luis Cabrera Caballero, empresario; don Juan Navas Pozuelo, productor.

Dado el gran número de candidatos proclamados por el Tercio de Representación Sindical y la garantía de los nombres comprendidos en la relación anterior, esperamos que la Organización Sindical tenga una selecta y eficaz representación en nuestra Corporación Municipal, representación del mundo del trabajo tan necesaria para la solución de la problemática social y laboral de nuestra ciudad en la hora actual y en la que en el futuro pueda presentarse.

## Fallecimiento

El día 28 del pasado mes entregó su alma a Dios la Religiosa del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Hermana Virtudes, en el siglo Amalia Gosálvez Redondo. La finada era natural de esta ciudad y contaba la edad de ochenta y dos años y cincuenta y uno de profesión en la Congregación de Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno.

Como religiosa fué un dechado de obediencia y de virtudes cristianas que perfeccionó en constante anhelo del que daba inequívocas muestras en todos los instantes de su vida.

Su sepelio fué una sentida manifiestación del aprecio y estima que tanto la difunta como su Comunidad tienen conquistado en Pozoblanco.

Nos unimos a las numerosas muestras de pesar que por esta pérdida está recibiendo la Comunidad de Hermanas Hospitalarias, que tantas obras buenas están constantemente haciendo con los enfermos pobres de nuestro pueblo.

## Fiesta del Perpetuo Socorro

Como es costumbre, el día de Cristo Rey se celebró en ésta Parroquia la fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con gran afluencia de fieles, lo mismo en la Misa de la mañana que en la procesión de la tarde.

Animamos a los organizadores para que sigan trabajando en pro de estos cultos tradicionales.

## «La Virgen de Luna» (Bosquejo histórico)

Nuestro ilustre colaborador don Juan Ocaña Torrejón ha editado el bosquejo histórico «La Virgen de Luna» en un bien presentado librito que recoge todos los capítulos que insertamos en forma de folleto en este semanario en meses anteriores.

Entre los devotos de la Santísima Virgen de Luna ha sido muy bien acogido, estando de venta al módico precio de diez pesetas en la Papelería Vacas de Villanueva de Córdoba y en las Papelerías de Angel y Plácido López de esta población.

## Notas de sociedad

Nuestro joven paisano residente en Madrid, Demetrio Guijo Alcaide, ha ingresado, mediante lucidos exámenes, en el Banco Vitalicio de España. Le enviamos nuestra enhorabuena.

† El día 9 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Julia Moreno Herrero, esposa que fué de don Juan Ruiz Blanco (q. e. p. d.).

Con este motivo reiteramos el pésame a sus hijos y demás familia.

## VIDA MUNICIPAL ANUNCIO

Aprobado por la Corporación Municipal de mi Presidencia, en sesión celebrada con fecha catore de los corrientes, las relaciones de contribuyentes y asignación de cuotas definitivas efectuada a tenor de los apartados a) y b) del artículo 45<sup>1</sup> de la Ley de Régimen Local, por razón de contribuciones especiales motivadas por las obras de construcción de alcantarillados de las calles Juan Ramón Jiménez, Santa Lucía, Mediodía, Doctor Marañón, San Ignacio de Loyola, Travesía de Alfareros (Séneca), Angel, Ramblilla y Muñoz de Sepúlveda (parte baja) y de Canalización del Arroyo del Madero Viejo, de esta ciudad, dichas relaciones, así como el expediente completo, se hallan expuestas al público por plazo de quince días, durante los cuales, a tenor de los artículos 30 y 38 del Reglamento de Haciendas Locales, pueden ser examinadas por los interesados en esta Secretaría y formular sus reclamaciones en los ocho días siguientes, según previenen los artículos 30 y 40 del Reglamento de referencia.

Pozoblanco, 22 Octubre de 1963.  
El Alcalde,  
Luis García Tirado

## COMANDOS DE CRISTO

¿Te sobra? El Comando espera tu ayuda.

¿Te falta? El Comando te ayudará.

CONFIA EN DIOS

TE ESPERAMOS

«No hay que ser de Acción Católica, sino ser *católico de acción*».

El Comando de Cristo tiene como finalidad estar atento a toda llamada. ¿Te sobra? ¿Te hace falta?

El Comando de Cristo es Católico de Acción.

Hermano, si necesitas ayuda, si no puedes resolver tus problemas por tus propios medios, acude al Comando.

## Se dice...

...que hay quien prefiere ir por medio de la carretera, a tener que ir pendiente de no tropezar en los nuevos acerados. Cuando tengan flores, será otra cosa.

...que los «pajaritos» siempre se han vestido con las plumas que Dios les regala, no con propaganda.

...que mientras se organiza el servicio de limpieza, como es posible que éste aún tarde, barran las amas de casa sus puertecitas, como han venido haciendo desde siglos.

...que no es la primera vez que se dice que en el Pilar de los Llanos, tan huérfano de vigilancia, se siguen lavando camiones y ensuciando con aceites y grasas las aguas destinadas a los animales.

Material Eléctrico

PHILIPS

Radio TV

Manuel  
Fernández  
Aranda

POZOBLANCO

Máquinas de coser

ALFA

Máquinas de escribir H. Olivetti

**Pida siempre GERVEZA**

## "EL AGUILA"

### Seminaristas cordobeses a la Ciudad Eterna

Con motivo de las fiestas conmemorativas del Cuarto Centenario de la institución de los Seminarios, se ha organizado para los seminaristas españoles una peregrinación a Roma. Un millar de seminaristas componen la peregrinación.

Nuestro Seminario de Córdoba estará también representado por dieciséis seminaristas en la Ciudad Eterna.

Estos días primeros de Noviembre son huéspedes de honor del Vaticano. Mañana día tres, entre los diversos actos organizados, se celebra una Misa con asistencia del Papa en la Basílica de San Pedro. Y es de esperar que con cálido gesto paternal, S. S. Pablo VI acoja a todos los seminaristas en audiencia especial y que las palabras del Vicario de Cristo llenen el hueco abierto a la esperanza, con el que los seminaristas han marchado a Roma.

La universal Plaza de San Pedro estrena peregrinos: Nuestros seminaristas cordobeses. J.

### Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español  
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

### Campana del Cementerio...

Campana del Cementerio ¡deja de tocar a muerto!, si doblas para las almas aquí, sólo están los cuerpos.

Letras negras en el mármol clavado sobre el cemento del nicho, o la sepultura, con una cruz en el centro.

Una débil lamparilla lanza su tenue destello, mientras se va desgranando una oración en silencio.

Sobre la cruz de las tumbas donde descansan los restos, una corona de flores como póstumo recuerdo.

.....  
Campana del cementerio ¡deja de tocar a muerto!

ANTONIO SANCHEZ DE TORRES

### El Ayuntamiento de Lérida

convoca nuevo concurso de frases publicitarias para atracción turística hacia la ciudad

El Excmo. Ayuntamiento de Lérida, tras el fallo emitido por el Jurado que declaró desierto el anterior concurso de «Frases publicitarias para atracción turística hacia la ciudad de Lérida», convoca un nuevo concurso, el cual, se regirá con arreglo a las siguientes

#### B A S E S

Primera.—El Ayuntamiento de Lérida convoca Concurso de «frases publicitarias» encaminado a seleccionar un texto que como lema, distinguirá en lo sucesivo a la Ciudad en su propaganda turística.

Segunda.—La frase seleccionada se compondrá como máximo de siete palabras.

Tercera.—Para estímulo y como galardón se instituye un premio único de 15.000 pesetas y dos accésits de 1.000 pesetas cada uno.

Cuarta.—Podrán concurrir al concurso cuantas personas lo deseen con tal que se adapten a lo estipulado en las presentes bases.

Quinta.—Los concursantes podrán presentar sus frases en número ilimitado.

Sexta.—La forma de presentación será la siguiente:

Cada frase se escribirá a máquina sobre una cuartilla apaisada, tamaño aproximado de 22 x 16 centímetros y en su pie, fijará el autor un lema, que le mantendrá en el anónimo, expresando a continuación el

indicativo: «Concurso de Frases Publicitarias para atracción turística hacia la ciudad de Lérida».

Séptima.—Cada autor incluirá su cuartilla o cuartillas con las frases originales en un sobre, al que se adjuntará otro completamente cerrado, en cuyo interior habrá una tarjeta con su nombre, apellidos, profesión, señas y localidad de residencia. En el mismo figurará exteriormente el lema distintivo del autor.

Octava.—El plazo de presentación comienza a partir del primero de setiembre y finalizará el 30 de diciembre próximo, debiendo remitirse las frases, a la Oficina de Relaciones Públicas y Turismo del Ayuntamiento de Lérida.

Novena.—El Jurado se compondrá de personas técnicas en la materia y se designará por la Alcaldía de Lérida, dándose a conocer sus nombres, al hacerse público el fallo.

Décima.—El Jurado al otorgar el premio calibrará con preferencia el valor de las frases expresadas con menor número de palabras. Si se declarase desierto, se convocaría seguidamente un nuevo Concurso.

La decisión del Jurado sería inapelable y su propuesta estimada por el Ayuntamiento de Lérida y elevada a los Organismos del Ministerio de Información y Turismo.

Undécima.—Las frases que obtuvieren premio o accésit, quedarán propiedad del Ayuntamiento de Lérida, que las podrá utilizar en su propaganda turística. Las no premiadas serán inmediatamente destruidas.

Lérida, a veinte de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

Este semanario está editado en la

Imprenta de PEDRO LOPEZ

Teléfono 139 -:- Pozoblanco

### Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcazarces, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n -:- Tels. 21305 y 25736

NOTA.—Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.